vinetur

El cambio climático adelanta la vendimia en los viñedos franceses

El ban des vendanges pasa de un día fijo a un calendario variable según la cosecha

lunes 10 de agosto de 2026



El cambio climático está adelantando la vendimia en varios viñedos franceses y ese movimiento también modifica el calendario del ban des vendanges, el acto que marca la apertura oficial de la recogida de la uva. Las administraciones francesas sitúan ese adelanto en varias semanas desde los años 1980 y cifran en unos 24 días la diferencia respecto a los años 1970 en zonas como Champagne, Alsacia, Saint-Émilion y

Châteauneuf-du-Pape.

El ban des vendanges es la autorización oficial para empezar la vendimia. En Francia, la fórmula tradicional es lever le ban, que equivale a levantar la prohibición de vendimiar. La medida nació para impedir una recolección demasiado temprana, proteger la calidad del vino, ordenar el trabajo colectivo y controlar los derechos ligados a la producción vitícola.

Su origen es muy antiguo. En la Antigüedad, el inicio de la vendimia se decidía de forma pública y colectiva. Durante la Edad Media, esa facultad pasó a manos del poder señorial, religioso o municipal. La apertura se proclamaba en público, muchas veces en la plaza del pueblo, y nadie podía entrar en las viñas antes de ese anuncio.

Ese componente histórico sigue presente, pero el ban mantiene además una función reguladora. La fecha de apertura se fija por decreto prefectural. Antes de llegar a ese punto, los sindicatos vitícolas o los organismos de gestión de cada denominación proponen una fecha tras consultar al INAO. Después, el prefecto la convierte en oficial.

Para fijarla, los profesionales controlan la madurez de la uva con varios criterios técnicos: contenido de azúcares, nivel de acidez y estado sanitario de los racimos. El objetivo es decidir el momento en que puede comenzar la recogida sin alterar el equilibrio del vino que se elaborará después. Esa fecha no es igual en todas partes y puede cambiar de una denominación a otra, de un municipio a otro, entre variedades de uva o según el tipo de vino que se quiera producir.

Alsacia es uno de los ejemplos más claros de esa diferencia. Allí, el decreto prefectural puede establecer fechas distintas para el crémant, los vinos tranquilos, los grands crus o las vendimias tardías. El ban des vendanges deja así de ser un único día para convertirse en un calendario ajustado a cada cosecha y a los objetivos de producción de cada zona.

El adelanto de la maduración, vinculado al aumento de las temperaturas, obliga a revisar esas fechas con más frecuencia. Lo que antes se resolvía con un calendario más estable se mueve ahora hacia finales del verano en un número cada vez mayor de viñedos. Ese cambio afecta tanto a la organización del trabajo en el campo como a la

planificación administrativa de la campaña.

La apertura oficial de la vendimia conserva también un valor social y festivo en muchas regiones. En Aviñón, en Borgoña, en Saint-Émilion o en el valle del Ródano, la proclamación suele ir acompañada de desfiles, cofradías báquicas, mercados gastronómicos, catas y bailes populares. Una decisión técnica y regulatoria mantiene así una presencia visible en la vida local y en las celebraciones ligadas al viñedo.